

tiene conocimiento del hallazgo, se considerará anulada la referida documentación.

Barcelona, 28 de septiembre de 1938.—El Inspector general.—P. D., El Secretario general, *Rafael Muñoz*.

El teniente coronel jefe de la primera Zona de Seguridad, en escrito de fecha 28 de los corrientes, número 16.160, me comunica lo siguiente:

"Según me informa el comandante jefe de la 13 Brigada de esta Zona de mi mando, en escrito número 201, de fecha 26 del actual, el guardia perteneciente a la Plana Mayor del séptimo Grupo, Francisco Valdepeñas Martín, que presta sus servicios en la representación del mismo en esta capital, encontró en la vía pública una cartera conteniendo *cientos dos pesetas, cincuenta céntimos en billetes del Banco y siete pesetas, cincuenta céntimos en plata y calderilla*, de todo lo cual hizo entrega en la Comisaría General de Orden Público."

Lo que me complazco en hacer público por medio del presente, para satisfacción del interesado.

Barcelona, 29 de septiembre de 1938.—El Inspector general.—P. D., El Secretario general, *Rafael Muñoz*.

El teniente coronel jefe de la primera Zona de Seguridad, en escrito número 16.159, de fecha 28 de los corrientes, me comunica lo siguiente:

"Según me informa el comandante jefe de la 13 Brigada de esta Zona de mi mando, el día 18 del actual, el sargento y cabo de la 18 Compañía del quinto Grupo, D. Ramón Estaire López y Luis Yáñez Gacimartín, encontraron sobre una de las butacas del cine Ideal Parc de la población de Olot, donde se encuentran destacados, una cartera conteniendo *mil ciento diez y ocho pesetas* en billetes, fotografías y documentación a nombre del cabo de la 44 División, 140 Brigada, 557 Batallón, cuarta Compañía, Jaime Mutus Cols, hospitalizado en dicha localidad, a quien se le hizo entrega de dicha cartera, una vez comprobado le pertenecía, recogiendo el oportuno recibo que obra en po-

der del capitán de la unidad a que pertenecen."

Lo que me complazco en hacer público por medio del presente, para satisfacción de los interesados.

Barcelona, 29 de septiembre de 1938.—El Inspector general.—P. D., El Secretario general, *Rafael Muñoz*.

El señor teniente coronel jefe de la primera Zona, en comunicación de esta fecha, me traslada lo siguiente:

"El comandante jefe de la segunda Brigada de esta Zona, en escrito, fecha 30 del anterior, me participa que el guardia de la 83 Compañía de Asalto, del 21 Grupo, Manuel Bolero Ortigosa, se encontró en una de las dependencias de su cuartel, la cantidad de mil doscientas sesenta pesetas, propiedad del de igual clase y de la misma unidad, Miguel Linares Fando, apresurándose a hacer entrega de la referida cantidad al sargento de servicio de la mencionada compañía."

Lo que me complazco en hacer público por medio del presente, felicitando al mismo tiempo, al guardia Bolero Ortigosa por su honrado proceder.

Barcelona, 3 de octubre de 1938.—El teniente coronel encargado del despacho.—P. D.: El Secretario general, *Rafael Muñoz*.

El comandante jefe del 11 Grupo de Asalto, en comunicación de fecha 10 del pasado, me dice lo siguiente:

"Por Giro Postal de esta fecha, número 547, remito a V. I. pesetas *cientos* a deducir gastos de giro, cuya cantidad debe ser dedicada para los hospitales de sangre del Cuerpo, por ser así el deseo de los donantes, guardias de este Cuerpo, Lorenzo y Fulgencio Moreno Cuadrado; la citada cantidad proviene de un premio concedido por el señor coronel jefe del Ejército de Extremadura a dichos individuos con motivo de haber estos cogido al enemigo un cañón antitanque."

Lo que se hace público, con mi felicitación, para satisfacción de los interesados, tanto por su donación como por las causas por que han sido premiados.

Barcelona, 3 de octubre de 1938.—El teniente coronel encargado del Despacho.—P. D.: El Secretario general, *Rafael Muñoz*.

El guardia del 36 Grupo, en esta capital, Florencio Cabrera García, manifiesta que el día 29 de septiembre último y a las veintidós horas del mismo, en el trayecto comprendido en la calle Rosellón a Provenza, se le extravió la cartera que contenía la credencial y carnet de guardia y la cantidad de 1.400 pesetas.

Lo que se hace público por medio del presente BOLETÍN, para caso de ser hallada, sea remitida a esta Inspección General o directamente al interesado, dándome cuenta en este caso; advirtiendo, que si en el plazo de quince días a partir de la presente publicación, no se tiene conocimiento de su hallazgo, se considerará dicha documentación como anulada.

Barcelona, 5 de octubre de 1938.—El teniente coronel encargado del despacho. P. D., El Secretario general, *Rafael Muñoz*.

El señor comandante jefe del 22 Grupo de Asalto, en comunicación de fecha 9 de los corrientes, me dice lo siguiente:

"El teniente ayudante de este Grupo, en escrito de esta fecha, me da cuenta de que el sargento maestro armero don José Sánchez Pardo, afecto a estas fuerzas, se encontró en el día de ayer, en la Avenida del 14 de Abril (cruce con la calle de Nápoles), un monedero pequeño de piel, conteniendo la cantidad de doscientas pesetas en billetes del Banco de España, uno de 0,25 y otro de 0,05 del Ayuntamiento de Montblanch, un carnet de identidad sin fotografía expedido a nombre de Pascual Martínez Pérez y una fotografía, también para carnet, siendo entregados dichos efectos en la Jefatura del mismo Grupo."

Lo que se hace público con mi felicitación, para satisfacción del interesado y ejemplo del personal del Cuerpo en general.

Barcelona, 11 de octubre de 1938.—El teniente coronel encargado del Despacho, P. D.: El Secretario general, *Rafael Muñoz*.

A E

ARCHIVOS
ESTATALES